



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 13 de Septiembre 2013.

CARTA N°  **590**/2013

SEÑORA
NIDIA CISTERNA FLORES
RUT. 13.638.441-4
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 04 Septiembre del presente año, solicitando autorización para la instalación de juegos infantiles, en las "Festividades de Fiestas Patrias", en un espacio de 10 X12 mts, en la ubicación del Plaza Vicuña Mackenna (sector 3), a contar del día 17 al 22 de Septiembre.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector. .
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6. Deberá presentar una carta de compromiso simple, en el cual lo Responsabilice de todo tipo de accidente de los usuarios.**
- 7.- Deberá concurrir al Depto., de Rentas a cancelar el permiso correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc U. Fiscalización.
Archivo

223605